



Nombre del proveedor de la cuenta: Banca Pueyo, S.A.

Nombre de la cuenta: Cuenta de Ahorro – Libreta Pensionista

Fecha: 14/09/2020

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en *la Información Precontractual* en www.bancapueyo.es.
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

SERVICIO	COMISIÓN		
Servicios generales de la cuenta			
Mantenimiento de la Cuenta	Comisión Trimestral	18,00 €	
	Bonificación Correo Web. Trimestral	-6,00 €	
	Bonificación por otros motivos ⁱ . Trimestral	-12,00 €	
	Comisión anual total	72,00 ⁱⁱ € 48,00 ⁱⁱⁱ € 24,00 ^{iv} €	
Pagos (excluidas tarjetas)			
Transferencia	SEPA en euros inmediata online/sucursal	Menores o iguales a 100 €	Fijo 1,00 €
		Mayores de 100 €	0,20% (mín. 3,00 €)
	SEPA en euros inmediata sucursal		0,30% (mín. 6,50 €)
	SEPA en euros estándar online (sobre la propia entidad)		0,00 €
	SEPA en euros estándar online (sobre otra entidad)	Menores o iguales a 100 €	Fijo 0,50 €
		Mayores a 100 €	0,05% (mín. 1,50 €)
	SEPA en euros estándar online en el mismo día (sobre otra entidad)	Menores o iguales a 100 €	Fijo 0,75 €
		Mayores a 100 €	0,15% (mín. 2,50 €)
	SEPA en euros estándar sucursal (sobre la propia entidad)		1,00 €
	SEPA en euros estándar sucursal (sobre otra entidad)		0,15% (mín. 2,50 €)
	SEPA en euros estándar sucursal en el mismo día (sobre otra entidad)		0,25% (mín. 5,50 €)
	No SEPA en moneda extranjera estándar		0,50 % (mín.: 6,00 €) más 18,00 € en concepto de gasto fijo



IC_0004 V004



	Cambio de divisa	Los tipos de cambio serán, bien los publicados diariamente por la entidad para importes que no excedan de 3.000 € o cantidad equivalente, bien los fijados por la entidad atendiendo a las cotizaciones de mercado y a los precios marcados por el intermediario utilizado	
Orden permanente	Sobre la propia entidad o a otra entidad	No conlleva coste adicional al de las transferencias	
Tarjetas^v y efectivo			
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	Emisión	0,00 €	
	Mantenimiento anual	12,00 €	
	Comisión anual total	12,00 €	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	Emisión tarjeta	0,00 €	
	Renovación y mantenimiento tarjeta principal. Anual	20,00 €	
	Renovación y mantenimiento tarjeta suplementaria. Anual	17,00 €	
	Comisión anual total tarjeta principal	20,00 €	
	Comisión anual total tarjeta suplementaria	17,00 €	
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	En cajeros del propio Banco	0,00 €	
	En plazas de la Comunidad Autónoma de Extremadura en las que Banca Pueyo tenga Cajeros	CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	0,85 €
		Resto de entidades	100% CTC ^{vi}
	En las plazas en las que Banca Pueyo no tenga cajeros o sean de fuera de Extremadura:		
	a. Operaciones superiores a 50 €		0,00 €
	b. Operaciones igual o inferior a 50 €:		
	1. Tres primeras disposiciones mensuales		0,00 €
	2. A partir de la tercera disposición mensual	CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	0,85 €
		Resto de entidades	100% CTC ^{iv}
	Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automático^{vii}	En cajeros del propio Banco	3,50% (mín. 3,50 €)
En cajeros del resto de entidades		3,50% (mín. 3,50 €)	
Descubiertos y servicios conexos			
Descubierto Expreso		Servicio no disponible	





Descubierto Tácito ^{viii}	Comisión de descubierto (liquidación mensual)	2,00 % (mín. 10,00 €)
	Tipo de interés deudor	7,50 %
Otros servicios		
Negociación y compensación de cheque	Cheques nacionales en euros	0,20% (mín. 3,00 €)
Devolución de cheques	Cheques nacionales en euros	3,00% (mín. 18,00 €)
Servicio de alertas (Correo Web de Banca Pueyo)	Comisión de alta del servicio	0,00 €
	Mantenimiento trimestral	3,00 €
	Comisión anual total	12,00 €
	Por aviso SMS ^{ix} (liquidación trimestral)	0,10 €
	Por aviso email	0,00 €

ⁱ Si la cuenta cumple al menos uno de los 3 requisitos a continuación

1. Saldo medio trimestral superior a 2.500,00 €
2. Sea cuenta de relación de Planes de Pensiones y/o Fondos de Inversión (excluidos valores bolsa) y la suma de los saldos efectivos de las cuentas asociadas supere 10.000€
3. Tenga domiciliada nómina y pensión superior a 600,00€ activa en el momento de la liquidación (sin mirar antigüedad de la domiciliación) y además el saldo medio trimestral sea superior a 1.000,00€

ⁱⁱ Cuentas que no cumplen las características para incluirse en ninguna bonificación.

ⁱⁱⁱ Cuentas con correo web.

^{iv} Cuentas que cumplen con alguno de los requisitos recogidos en la nota ⁱ.

^v La comisión de las tarjetas se hace efectiva por anualidades vencidas.

^{vi} Se informará del importe de la comisión con anterioridad a la disposición.

^{vii} Esta comisión se aplica de forma no excluyente con la comisión por retirada de efectivo a débito.

^{viii} No se aplicará un tipo de interés que dé lugar a una tasa anual equivalente (TAE) superior a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero.

^{ix} Quedan excluidas las 30 primeras comunicaciones del trimestre.



IC_0004 V004